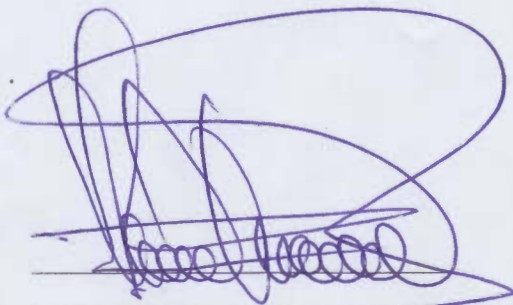


ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SANVEINORO S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA.

En la ciudad de Machala, a los 21 días del mes de Abril del dos mil diecisiete, en el local social de la compañía de Transporte SANVEINORO S.A, ubicado en las calles Santa Rosa entre Boyacá y Pasaje Machala, siendo las diecisiete horas, se reúnen los siguientes socios: Armijos Romero Alfonso Fabián, Córdova Díaz Marco Aurelio; Córdova Macas Cesar Fabricio; Gonzaga Loaiza Marco Augusto; Gonzaga Tinoco Daniel Arturo; Livisaca Torres Verónica Llazmín; Ludeña Arellano Miguel Ángel; Salazar Jaramillo Cristopher Oswaldo; Salazar Sánchez Eloy Oswaldo; Salazar Sánchez Jim Erick; Salazar Sánchez Rómulo Enrique; Sivisapa Pauta Segundo Francisco; Veintimilla Romero Manuel Jacinto; José Pesantez Bermeo; Maldonado Espinosa Cristhian; Aguilar Espinoza David; Sivisapa Caraguay José; Oceanimil S.A.; accionistas que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de conformidad con lo que dispone el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y el Reglamento de juntas generales, emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día: 1.- **INSTALACIÓN DE LA SESIÓN** 2.- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016;** 3.- **APROBACIÓN INFORME DE COMISARIO** 4.- **INFORME SOBRE LAS NUEVAS FORMAS DE FACTURACION POR NUEVA RESOLUCION DEL SRI** 5.- **PUNTOS VARIOS;** Preside la presente Junta Universal de Accionistas el señor Veintimilla Romero Manuel Jacinto, en calidad de Gerente de la compañía, y actúa como Secretario de la misma; el Sr. Salazar Sánchez Jim Erick, Acto seguido la Gerencia dispone que el señor secretario de la Junta elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Gerente declarar legalmente instalada la presente JUNTA UNIVERSAL de Accionistas, conforme los establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al PRIMER punto del orden del día, que se trata sobre la asistencia del presidente gerente y secretario de la compañía y socios accionistas SEGUNDO punto del día el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016;** al respecto toma la palabra el Señor Veintimilla Romero Manuel Jacinto, Gerente de la Compañía, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido del informe anual de labores del Señor Gerente General durante el ejercicio económico del año dos mil dieciséis el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, manifestando a los presentes que se ha cumplido con la Constitución de la Compañía, situación que ahora nos permite cumplir con nuestras metas, contando con la colaboración y apoyo de los accionistas para contar con las unidades necesarias y poder cumplir con eficiencia la actividad que vamos a desarrollar como transporte de pasajeros, espero que lo planificado se cumpla el próximo ejercicio en que iniciaremos nuestras labores. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por todos los presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el TERCER punto de la agenda, **APROBACIÓN INFORME DE COMISARIO** por el Periodo 2016 leído y deliberado por la Lcda. Sully Del Carmen Ríos Cuenca quien

a su vez es ratificada al cargo para el siguiente periodo, el CUARTO punto se refiere a **LA NUEVA FORMA DE FACTURACION POR LA NUEVA RESOLUCION DEL SRI**, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Señor Veintimilla Romero Manuel Jacinto para manifestar a los accionistas que para la nuevas facturación se requiere del ruc del socio de la compañía y cada factura tiene que ser primero por la compañía y luego los socios pueden facturar a la compañía con el 4% menos del valor neto. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe por todos los presentes en forma UNANIME, se decidió esperar hasta una segunda orden y así se finalizó el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el QUINTO punto de la agenda, el mismo que se refiere a **PUNTOS VARIOS**, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Señor Veintimilla Romero Manuel Jacinto, para manifestar a los accionistas, con respecto que se necesitaría comprar una nueva computadora para la compañía Sanveinoro S.A. Los presentes proceden a aprobar por UNANIMIDAD. Los presentes proceden a aprobar por UNANIMIDAD la contadora Ing. Griselda Honores Cun tomo la palabra y dio a conocer un nuevo sistema contable virtual para la facilidad de llevar a cabo la contabilidad de facturación y retención de la compañía, resueltos y aceptados por UNANIMIDAD todos los puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las Dieciocho horas y cuarenta minutos.



Veintimilla Romero Manuel Jacinto
Gerente - Secretario



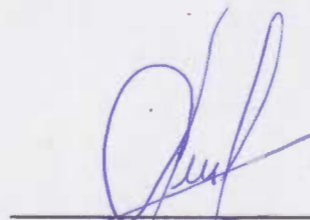
Salazar Sánchez Eloy Oswaldo
Presidente



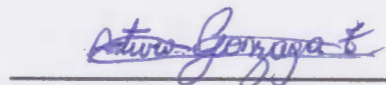
Salazar Sánchez Jim Erick
Secretario Ad Hoc



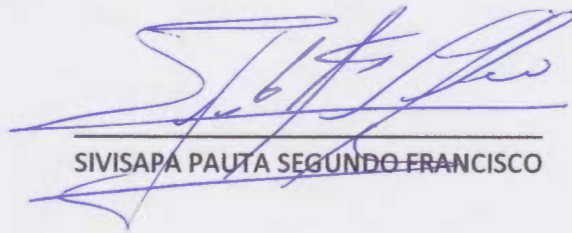
SALAZAR SANCHEZ RÓMULO ENRIQUE



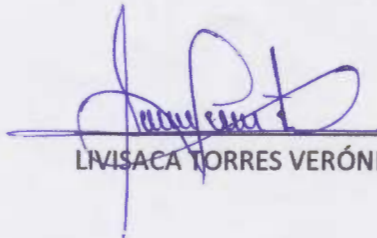
GONZAGA LOAYZA MARCO AUGUSTO



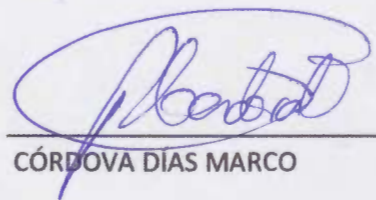
GONZAGA TINOCO DANIEL ARTURO



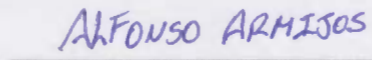
SIVISAPA PAUTA SEGUNDO FRANCISCO



LIVISACA TORRES VERÓNICA JAZMÍN



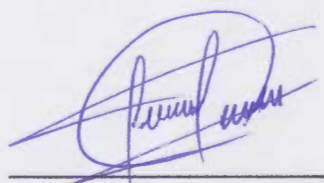
CÓRDOVA DÍAS MARCO



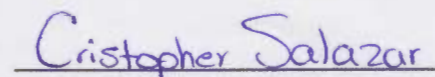
ARMIJOS ROMERO ALFONSO



SIVISAPA CARAGUAY JOSÉ



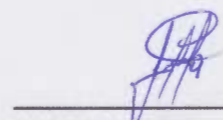
LUDEÑA ARELLANO MIGUEL



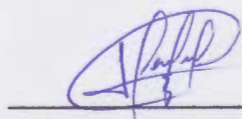
SALAZAR JARAMILLO CRISTOPHER



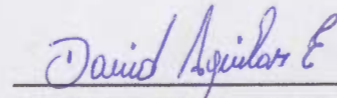
CÓRDOVA MACAS CESAR



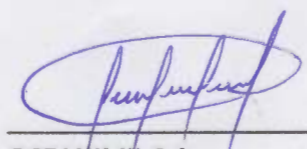
PESANTES BERMEO JOSÉ



MALDONADO ESPINOSA CRISTHIAN



AGUILAR ESPINOZA DAVID



OCEANIMIL S.A.